

'325

## ACTA DE INSPECCIÓN

funcionaria interina de la Generalitat de Catalunya e inspectora acreditada por el Consejo de Seguridad Nuclear,

**CERTIFICA:** Que se ha personado el día 14 de noviembre de 2019, en Sievert Control SL, en \_\_\_\_\_ de Santa Oliva (Baix Penedès), provincia de Tarragona.

La visita tuvo por objeto inspeccionar una instalación radiactiva, cuyo recinto de almacenamiento se ubicada en el emplazamiento referido, destinada a comercialización y asistencia técnica, cuya autorización vigente fue concedida por resolución de la Dirección General de Energía, Minas y Seguridad Industrial del Departamento de Empresa y Conocimiento de la Generalitat de Catalunya de fecha 21.07.2017.

La inspección fue recibida por \_\_\_\_\_ administrador y supervisor, quien aceptó la finalidad de la inspección en cuanto se relaciona con la seguridad y protección radiológica.

Se advierte a los representantes del titular de la instalación que el acta que se levante, así como los comentarios recogidos en su tramitación, tendrán la consideración de documentos públicos y podrán ser publicados de oficio, o a instancia de cualquier persona física o jurídica. Lo que se notifica a los efectos de que el titular exprese qué información o documentación, aportada durante la inspección, podría no ser publicable por su carácter confidencial o restringido.

De las comprobaciones efectuadas por la inspección, así como de la información requerida y suministrada, resulta:

- La sede social de la instalación radiactiva está en ronda de \_\_\_\_\_ (Baix Llobregat), provincia de Barcelona. -----
- El recinto de almacenamiento se encuentra ubicado en \_\_\_\_\_ de Santa Oliva (Baix Penedès), provincia de Tarragona. En dicha ubicación se encuentra la instalación radiactiva de \_\_\_\_\_ IRA 2723. Estaba disponible el acuerdo escrito entre ambas instalaciones que incluye el uso compartido del recinto. -----
- En una esquina, en la parte trasera de la nave se encontraba una jaula,

cerrada con candado. -----

- La instalación se dedica a la comercialización y asistencia técnica de equipos de control de procesos de la firma \_\_\_\_\_ provistos de fuentes encapsuladas de Sr 90, Kr-85 o tubos de rayos X. -----

- Está previsto que todas las intervenciones de instalación y de asistencia técnica de los equipos radiactivos las realice personal de \_\_\_\_\_ de Italia. Las intervenciones que se habían realizado se registran en los informes trimestrales y en el informe anual. -----

- Indicaron que los equipos son importados desde \_\_\_\_\_ en Italia y enviados directamente a las instalaciones radiactivas y vuelven directamente a su origen en caso de algún problema o retirada. -----

- Los certificados que acompañan los equipos y fuentes radiactivas se remiten directamente desde \_\_\_\_\_, el señor \_\_\_\_\_ únicamente recibe copia de aquellos certificados remitidos por correo electrónico, en el que aparece en copia. -----

- Estaba disponible una licencia de supervisor, en vigor. -----

- El supervisor también tiene su licencia aplicada a la instalación radiactiva de IRA 2723. -----

- El supervisor está clasificado como personal expuesto de categoría B. -----

- Indicaron que los trabajadores expuestos de \_\_\_\_\_ disponen de control dosimétrico, de cuyos resultados remiten anualmente copia a Sievert Control, SL. Estaban disponibles los resultados correspondientes a 2018. -----

- El protocolo de asignación de dosis del supervisor se refleja cómo se asignará la dosis en función de las lecturas obtenidas con el detector de radiación. -----

- Estaba disponible un detector de radiación de la firma \_\_\_\_\_ calibrado, según la etiqueta, en el INTE el 21.07.2015. Estaba disponible el certificado correspondiente. -----

- Estaba disponible el protocolo de verificación y calibración para el detector de radiación. Las últimas verificaciones del detector son del 27.04.2019 y 06.09.2019. -----

- Estaba disponible el diario de operación de la instalación. -----

- Estaban disponibles medios de extinción de incendios.

Con el fin de que quede constancia de cuanto antecede y a los efectos que señala la Ley 15/1980 de creación del Consejo de Seguridad Nuclear, la Ley 25/1964 sobre Energía Nuclear, el Reglamento de Instalaciones Nucleares y Radiactivas, el Real Decreto 783/2001, por el que se aprueba el Reglamento de Protección Sanitaria contra las Radiaciones Ionizantes, así como la autorización referida, y en virtud de las funciones encomendadas por el Consejo de Seguridad Nuclear a la Generalitat de Catalunya en el acuerdo de 15 de junio de 1984 y renovado en fechas de 14 de mayo de 1987, 20 de diciembre de 1996 y 22 de diciembre de 1998, se levanta y suscribe la presente acta por duplicado en Barcelona y en la sede del Servei de Coordinació d'Activitats Radioactives del Departament d'Empresa i Coneixement la Generalitat de Catalunya a 18 de noviembre de 2019.



---

**TRÁMITE.-** En cumplimiento con lo dispuesto en el artículo 45 del Reglamento de Instalaciones Nucleares y Radiactivas, se invita a un representante autorizado de Sievert Control SL para que con su firma, lugar y fecha, manifieste su conformidad o reparos al contenido del acta.

manifiesto mi conformidad al contenido  
de la presente acta

02/01/2020